

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente C-CO5105/OATO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E.: 21 de julio de 2006.

Sevilla, 21 de julio de 2006.—El Director de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), José Luis Nores Escobar.—46.674.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato para la prestación de los servicios para la realización de la Creatividad de Campañas Publicitarias de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre y Dirección de la Entidad Contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del Contrato: Servicios.

3. Índole de los servicios objeto de la contratación: Contratación de los servicios de realización del diseño, la creatividad y la producción de las campañas de publicidad de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima».

4. a) Forma de la Convocatoria de licitación: Existencia de un Sistema de Clasificación según Ley 48/98.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: S25, de 07 de febrero de 2006.

5. Procedimiento de Adjudicación del Contrato: Restringido.

6. Número de Ofertas recibidas: Nueve.

7. Fecha de adjudicación del Contrato: 1 de junio de 2006.

8. No procede.

9. Nombre y dirección de la empresa que presta los servicios: «Universal McCann, Sociedad Anónima Unipersonal», Paseo de la Castellana, 165, 28046 Madrid, España.

10. Posibilidad de cesión en Subcontrato: El Contratista no podrá subcontratar la totalidad o parte del trabajo ni se asociará con terceros para la ejecución del mismo sin aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», según lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

11. Precio del Contrato: 1.000.000 euros.

12. Criterios de Adjudicación del Contrato: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Madrid, 25 de julio de 2006.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—46.619.

MUTUAFONDO CORTO PLAZO, FI (Fondo absorbente)

SGAM EURIBOR, FI (Fondo absorbido)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, Mutuactivos, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima y Sogecapital, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, Sociedades Gestoras respectivamente de Mutuafondo Corto Plazo, FI y Sgam Euribor, FI, hacen público que,

con fecha 14 de julio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el proyecto de fusión de Sgam Euribor, FI como fondo absorbido, por Mutuafondo Corto Plazo, FI, absorbiendo este último al primero, con disolución sin liquidación del fondo absorbido y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente, sucediéndole ésta por título de sucesión universal en la totalidad de su patrimonio y de todos sus derechos y obligaciones.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado asimismo la modificación del Reglamento de Gestión y el Folleto Informativo del fondo absorbente, los cuales reflejan la modificación arriba descrita, así como determinadas matizaciones en la política de inversión del fondo absorbente, el incremento de su comisión de gestión y la inclusión de la definición de Día Hábil. Asimismo dichos documentos han sido actualizados para adaptarlos a las modificaciones legislativas que han acaecido desde su última redacción.

Todas las anteriores modificaciones entrarán en vigor una vez queden inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Reglamento de Gestión y el Folleto Informativo del fondo absorbente que las recogen. Esta inscripción se producirá como mínimo una vez transcurrido al menos un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las notificaciones individualizadas a cada uno de los participantes de los fondos implicados en la fusión, si éstas fueran posteriores.

Dado que los fondos implicados en la fusión no aplican comisión de reembolso, podrán reembolsarse o traspasarse sus participaciones al valor liquidativo correspondiente al día de su solicitud y sin gasto o comisión de reembolso alguno. Los traspasos llevados a cabo por participantes personas físicas no tienen coste fiscal.

Madrid, 24 de julio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de Mutuactivos S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, Antonio López Taracena.—El Secretario del Consejo de Administración de Sogecapital S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, Jesús María Herrero Alamo.—46.648.

SEIASA DEL NORDESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Convocatoria de concurso abierto para la realización de la Dirección Facultativa de las obras objeto del proyecto «Modernización de los Canales de Urgel. Balsa de Juneda, T.M. de Juneda (Lérida)»

1. Entidad adjudicadora: SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Dirección Facultativa de la obra «Modernización de los Canales de Urgel. Balsa de Juneda, T.M. de Juneda (Lérida)».

b) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 100.329,86 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2 por ciento del presupuesto base de licitación.

b) Definitiva: 4 por ciento del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Juan Bravo, 3B, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Teléfono: 91 781 36 87.

e) Fax: 91 781 36 88.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 28 de agosto de 2006, a las 14:00 horas.

b) Lugar de presentación: Domicilio de SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima.

c) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares del Concurso.

9. Apertura de la oferta económica: En el domicilio de la entidad, el 22 de septiembre de 2006 a las 10:00 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 2006.—Joaquín Molinos Follos, Presidente.—46.623.

SEIASA DEL NORDESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Convocatoria de concurso abierto para la realización de la Dirección Facultativa de las obras objeto del proyecto «Modernización del riego de la Comunidad de regantes de Lasesa (Huesca)»

1. Entidad adjudicadora: SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Dirección Facultativa de la obra «Modernización del riego en la Comunidad de Regantes de Lasesa (Huesca)».

b) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 442.028,46 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2 por ciento del presupuesto base de licitación.

b) Definitiva: 4 por ciento del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Juan Bravo, 3B, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Teléfono: 91 781 36 87.

e) Fax: 91 781 36 88.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 28 de agosto de 2006, a las 14:00 horas.

b) Lugar de presentación: Domicilio de SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima.

c) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares del concurso.

9. Apertura de la oferta económica: En el domicilio de la entidad, el 22 de septiembre de 2006, a las 10:00 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 2006.—Joaquín Molinos Follos, Presidente.—46.624.